

EL PLEITO POR LA CONSTRUCCIÓN DE LAS AULAS DEL COLEGIO DE SANTIAGO DE ARÉVALO DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS (1595-1596)

**The lawsuit over the construction of the classrooms of
the Jesuit Santiago College in Arévalo (1595-1596)**

SOTO PASCUAL, David de

RESUMEN

El presente estudio pretende desgranar el pleito judicial que marcó los primeros pasos de la construcción de las aulas del Colegio de la Compañía de Jesús en Arévalo entre 1595 y 1596, con el fin de destacar el enorme valor del patrimonio místico y religioso que esta villa produjo desde finales del siglo XVI. Este proceso se desarrolló entre el Ayuntamiento de Arévalo y la Compañía, por un lado, y el vecino de Arévalo Pedro de Zúñiga Palomeque, por otro, a causa de la negativa de este último a permitir que se realizase el concierto pactado con la Compañía y que implicaba la dación de una serie de solares tras su casa, entre otros aspectos. De la lectura de las declaraciones de cada una de las partes en litigio y los testigos presentados por ellas se han obtenido interesantes datos sobre las actitudes del vecindario, detalles urbanísticos previos a la realización del edificio o la aclaración respecto a la titularidad de las casas del demandante que, entre 1599 y 1602, se transformarían en la iglesia de Santiago, actual iglesia de San Nicolás.

PALABRAS CLAVE

Arévalo, Compañía de Jesús, San Ignacio de Loyola, Colegio de Santiago, iglesia de Santiago.

ABSTRACT

The present study examines the lawsuit that marked the initial stages of the construction of the classrooms of the Jesuit College in Arévalo between 1595 and 1596 aiming to underscore the immense significance of the mystical and religious heritage that took place in the town of Arévalo from the late 16th century onward. This litigation was conducted between the Town Council of Arévalo and the Society of Jesus, on one side, and Pedro de Zúñiga Palomeque, a resident of Arévalo on the other; due to the latter's refusal to allow the agreement reached with the Society which involved, among other aspects, the granting of a series of plots of land located behind his house. An examination of the statements made by each of the parties in litigation, as well as the witnesses they presented, provides valuable data about neighbourhood attitudes, urban planning details prior to the construction of the building, and clarifications regarding property of the houses in the vicinity, claiming that, between 1599 and 1602, they would be transformed into the church of Santiago, current church of San Nicolás.

KEYWORDS

Arévalo, Society of Jesus, Saint Ignatius of Loyola, Santiago College, church of Santiago.

1. INTRODUCCIÓN

Este trabajo encuentra una de sus motivaciones en la próxima «resurrección» del solar que albergó el complejo educativo y religioso del Colegio de Santiago de la Compañía de Jesús en Arévalo a causa de la actual proyección del museo de arte contemporáneo y centro de experimentación artística *Collegium*, que restaurará e integrará los edificios del colegio y la iglesia de San Nicolás en un nuevo conjunto arquitectónico.

El estudio fija su atención en las actitudes que el Ayuntamiento y el común de los vecinos de la Villa y Tierra de Arévalo manifestaron en el pleito desarrollado frente a Pedro de Zúñiga, vecino de la villa, por la construcción de las aulas y el retraso de la Compañía de Jesús en comenzar sus clases. La fuente

primaria de información ha sido el traslado del pleito localizado en el Archivo Histórico Nacional y del que se han obtenido una rica variedad de datos¹.

Como paso previo, ha resultado básica la consulta de los datos dados por Juan José de Montalvo en su obra *De la historia de Arévalo y sus sexmos*, publicada en 1928. Esta obra clásica para el conocimiento de la historia local se basó en la documentación que a principios del siglo XX fue indebidamente extraída del Archivo Histórico Municipal de la ciudad. En la actualidad, conforman el fondo de la familia Montalvo, tras la donación efectuada en 2017 por los herederos al Archivo Histórico Provincial de Ávila.

En paralelo al tema central, este estudio intenta destacar la importancia del periodo en que se desarrolla el proceso por haber sido malinterpretado de forma tradicional como de declive para la población. También, enriquecer y, en algún caso, matizar errores de la obra de Montalvo respecto al plano que el autor realizó del sector donde se construyó el Colegio de Santiago y, en concreto, sobre la posición de las murallas de la villa respecto a este y la ubicación del postigo del Adaja, aspecto que ha influido perjudicialmente en la cantidad de interpretaciones posteriores de la imagen de la villa, tanto a nivel investigador como de difusión turística y cultural. Finalmente, ofrecer una visión que aúne la época, el espacio y los hechos ocurridos desde la llegada de san Ignacio hasta la construcción del Colegio de Santiago.

2. LA COMPAÑÍA DE JESÚS Y ARÉVALO

2.1. Contexto: Arévalo a finales del siglo XVI

Como primer punto es recomendable hacer una somera descripción del estado de Arévalo en la segunda mitad del siglo XVI y, en concreto, a finales de dicha centuria, un periodo habitualmente menospreciado respecto a las décadas precedentes.

Así, es necesario incidir en una cuestión que empaña constantemente la interpretación de la realidad social, cultural, religiosa, etc., de Arévalo en este periodo. Si bien se ha venido afirmando a través de diversos estudios y libros divulgativos que, pasados los años de las Comunidades, Arévalo entraría en un imparable declive, a través de este trabajo se pretende afirmar una visión matizada y absolutamente opuesta a tal término y fenómeno, que ni fue constante en el tiempo, ni inmediato o directamente nulo al menos en el siglo XVI². Arévalo, a partir del primer cuarto del citado siglo, desarrolló un intenso cambio en

¹ AHN, *Consejos*, 28402, exp. 7.

² Es importante señalar el daño causado por el uso repetido del término «declive», al minusvalorar cantidad de elementos descriptivos de la rica realidad del Arévalo de la segunda mitad del siglo XVI y principios del XVII. El arraigo de esta sentencia en estudios y divulgación ha venido a crear una

su fisionomía urbana que ha dejado su huella en el conjunto monumental actual. Tal evolución ve adaptar el rastro románico, mudéjar y gótico para dar paso a los nuevos gustos del Renacimiento y el posterior Barroco en la modernidad. La inconsistencia del uso indiscriminado del término «declive» choca con la incontestable riqueza patrimonial que se desarrolla en los siguientes años y que se constata a través de los variados estudios y catálogos monumentales que, tanto a nivel investigador como, por derivación, turísticos, han venido a destacar todo un variado repertorio de portadas de templos, nuevos cuerpos, casonas nobiliarias, etc., que son construidos precisamente tras superarse el inicio del siglo XVI³. De hecho, si intentamos encontrar elementos anteriores de la tradicionalmente llamada «época de esplendor» de la villa, nos será verdaderamente compleja su localización al limitarse estos a elementos defensivos y por haberse eliminado o haber sido completamente modificados el resto a partir del Renacimiento, momento en que se encuadra la construcción del Colegio de la Compañía de Jesús.

Debe aclararse que resulta innegable el trasvase poblacional del noreste de la villa en favor del Arrabal, aspecto influido, además, por el éxodo judío y morisco. Así, a lo largo del estudio se han podido comprobar afirmaciones sobre casas que existieron, ejidos ya sin aprovechamiento por estar alejados del comercio o, como en el caso del propio Pedro de Zúñiga, casas que no son habitadas gran parte del año. Además, gracias al trabajo publicado por Jesús Gascón Bernal y Raimundo Moreno Blanco sobre el arquitecto Francisco Cillero, queda probado cómo incluso en la primera mitad del siglo XVII, Arévalo vivió la restauración de elementos urbanos y eclesiásticos entre los que destaca la construcción del actual puente de San Julián hacia 1632, las reparaciones en los puentes de San Pedro –hoy enterrado– y de Valladolid, el reparo del puente de Medina, la reconstrucción de la iglesia de San Martín en 1647 o el término de la construcción del claustro y otros elementos del Colegio de Santiago⁴.

En la desaparición de los rasgos medievales destaca la eliminación del foso y su ocupación con diversas construcciones⁵, el menor mantenimiento de los lienzos de la muralla por su pérdida de utilidad, la nueva ubicación del Ayuntamiento en las casas anexas a la puerta del Alcocer⁶, la ampliación a

pequeña «leyenda negra» sobre los acontecimientos posteriores al reinado de Isabel la Católica que ha influido en el desinterés del público genérico.

³ Mencionar que la recurrente insistencia de las actas y testimonios de la época sobre los «pocos propios» de la villa, no debe tenerse en cuenta al resultar un recurso utilizado en todas las décadas con el fin de obtener el favor para lograr tal o cual licencia.

⁴ GASCÓN BERNAL, J. y MORENO BLANCO, R. *El arquitecto Francisco Cillero, primer maestro mayor de obras de Ávila y su obispado*. Ávila: Institución Gran Duque de Alba, 2021.

⁵ SOTO PASCUAL, D. de. *Arévalo durante las Comunidades de Castilla a través de las actas del concejo*. Valladolid: Universidad de Valladolid, 2022, pp. 28-38.

⁶ *Ibidem*, pp. 26-28.

tres naves de la iglesia de Santo Domingo hacia 1520⁷, la construcción de su portada por parte de Hernán Tello de Guzmán en 1572⁸ –fundador del Colegio de Santiago–, la pervivencia activa del castillo en 1592 –con incipientes necesidades de reparo⁹, la llegada de los franciscanos descalzos en 1588 y la fundación de su Real Convento de San Lázaro, anejo al medieval hospital de San Lázaro, en 1594¹⁰, la pervivencia de siete monasterios –tres de frailes y cuatro de religiosas¹¹, o la actividad del monasterio de la Santísima Trinidad con la labor redentora de cautivos, en la que destacó fray Juan Gil como libertador de Miguel de Cervantes Saavedra en 1580¹².



Fig. 1. Portada renacentista de la iglesia de Santo Domingo de Arévalo, construida en 1572 por Hernán Tello de Guzmán junto a su esposa, María Tello de Deza, lugar donde fueron enterrados ambos fundadores del Colegio hasta su traslado a la iglesia jesuita en 1602.

En el plano social, encontramos que por entonces la villa enfrentó los últimos coletazos de la conversión de los moriscos llegados al interior de Castilla

⁷ GUTIÉRREZ ROBLEDO, J. L. (dir.). *Memoria mudéjar en la Moraña...*, p. 207.

⁸ *Ibidem*, p. 210. De esta época aproximadamente dataría la colocación del yamur musulmán decorado por una cruz cristiana.

⁹ RUIZ AYÚCAR, E. «Para la historia del castillo de Arévalo». *Estudios Abulenses*, 4 (1955), pp. 87-112.

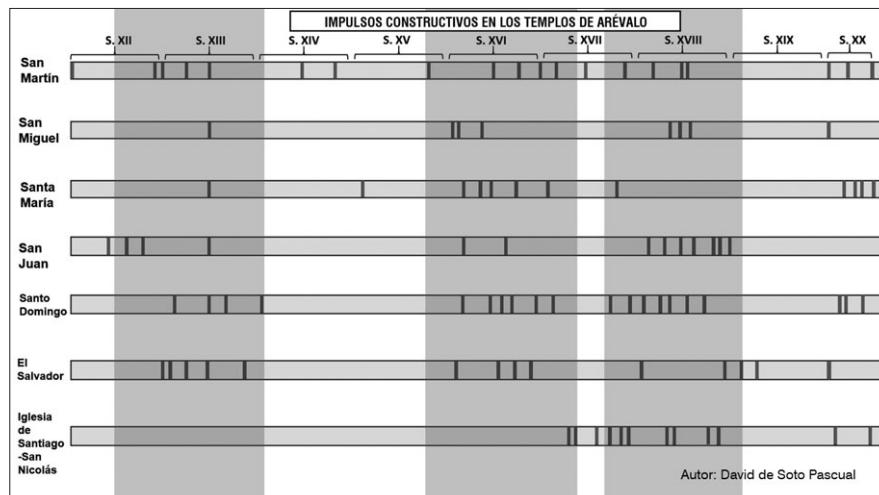
¹⁰ MONTALVO, J. J. de. *De la historia de Arévalo y sus sexmos*. Valladolid: Imprenta Castellana, 1928, pp. 91-92 y 135-138.

¹¹ AHN, Consejos, 28402, exp. 7, sesión de fecha 1596, marzo, 5. Arévalo (ff. 279r-280v).

¹² GUERRA SANCHO, R. *Arévalo histórico, artístico y monumental*. Ávila: Gráficas Loymar, 2020, pp. 81-82.

tras la revuelta de las Alpujarras (1568-1571)¹³. También, es fundamental mencionar la llegada de las reliquias desde Roma de san Victorino Mártir a instancias de la Compañía de Jesús en 1609, nombrado patrón de Arévalo en 1610¹⁴, lo que convertiría al Colegio e iglesia de Santiago –hoy San Nicolás– en centro de la religiosidad de la villa. El papel aún relevante de Arévalo queda constatado por la estancia de las infantas hijas del emperador Carlos V en las casas de Pedro de Zúñiga entre 1539 y 1540, lo que debió ser un hecho de importancia para la memoria colectiva del común de los vecinos debido a que los testigos del pleito estudiado conocían aún el hecho¹⁵. Como veremos, estas casas se ubicaron en el lugar exacto donde finalmente, en 1599, se inició la construcción de la iglesia de Santiago. La faceta educativa en Arévalo durante la Edad Media se concretó en el estudio de gramática medieval¹⁶ cerca de la actual calle de San Martín al Cementerio, edificio que, sin embargo, no ha aparecido mencionado en ningún testimonio del pleito.

A continuación, la siguiente tabla muestra los períodos en que Arévalo vivió impulsos de intensa actividad reformadora en sus templos respecto al auténtico declive que llegaría en el siglo XIX con la ruina del patrimonio histórico de la población. En general, la modernidad concentra la mayor parte de hitos constructivos:



¹³ TAPIA SÁNCHEZ, S. de «Los mudéjares de La Moraña y su legado cultural». En: *Memoria mudéjar en La Moraña*. Ávila: Asodema, 2011, pp. 329-356.

¹⁴ GUERRA SANCHO, R. *San Victorino Mártir 1610-2010*. Arévalo: Parroquia de Santo Domingo de Silos y Ayuntamiento de Arévalo, 2010.

¹⁵ AHN, *Consejos*, 28402, exp. 7, sesión de fecha 1595, septiembre, 6. Arévalo (ff. 4r-15v); testimonio de Cebríán de Estrada; exp. 9, sesión de fecha 1595, septiembre, 22. Arévalo (ff. 45r-72v); testimonios de Diego de Zúñiga, Cristóbal de la Huerta y Francisca de Tapia.

¹⁶ GUERRA SANCHO, R. «El estudio de la gramática de Arévalo». *Cuadernos Abulenses*, 42 (2013), pp. 111-158.

2.2. El interés de la Compañía: Íñigo de Loyola en Arévalo

Las motivaciones de los jesuitas para instalar un colegio de la Compañía de Jesús en Arévalo hunden sus raíces en el año 1506 cuando el joven Íñigo de Loyola llegó a Arévalo para ser educado en las costumbres cortesanas bajo la tutoría del matrimonio formado por Juan Velázquez de Cuéllar, contador mayor del reino de Castilla y gobernador de las villas de Arévalo, Madrigal y Olmedo, y su esposa María de Velasco, tía de san Ignacio. En este lugar pasaría hasta once años de su adolescencia, habitando las estancias del palacio real y las casas de su tutor en la esquina suroeste de la muralla, escenario donde realizó distintas tareas de despacho y como paje. Este edificio, hoy desaparecido a causa del injustificado derribo realizado en 1976, había sido el escenario vital de numerosos personajes de la Corona.

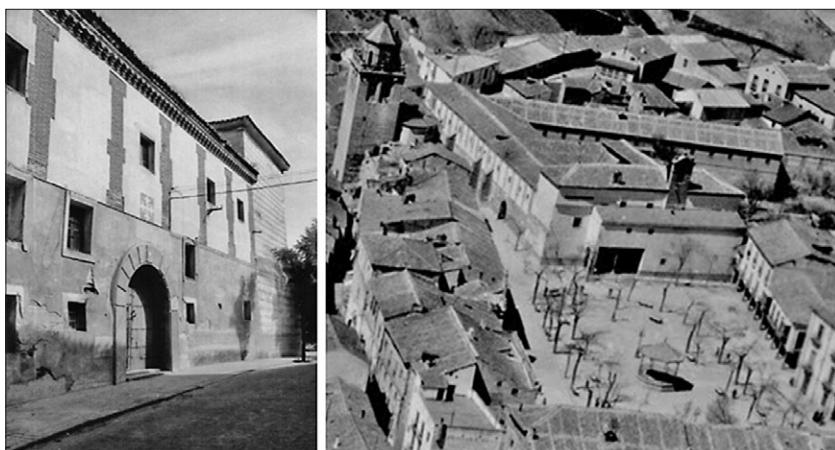


Fig. 2. Izquierda: Palacio real o convento del Real de Arévalo antes de su derribo en 1976. Fotografía: Archivo Sanz. Derecha: Fotografía del Vuelo Americano (Serie B) 1956-1957.

El parentesco de Íñigo de Loyola con la esposa de Juan Velázquez de Cuéllar le permitió prosperar en un ambiente apacible pese a tratarse de un periodo político convulso. La llegada de Íñigo a la casa de los Velázquez prácticamente coincidió con la almoneda de los bienes del palacio de Arévalo¹⁷, lo que debió impactar en su proyecto de vida¹⁸. En esos años conoció a

¹⁷ MARTÍN BARBA, J. J. «El desarrollo de la almoneda de los bienes muebles de Isabel la Católica». *Historia. Instituciones. Documentos*, 46 (2019), pp. 249-282.

¹⁸ FERNÁNDEZ MARTÍN, L. *Los años juveniles de Íñigo de Loyola. Su formación en Castilla*. Valladolid: Caja de Ahorros Popular de Valladolid, 1981, pp. 63-71.

su amigo Alonso de Montalvo¹⁹, paje en las casas reales de Arévalo, quien años después fue fundamental al ejercer de transmisor de la memoria de los años de juventud de Íñigo²⁰.

El final de la estancia de Loyola en Arévalo se desencadena con motivo de la decisión del rey Carlos I de dar en señorío las villas de Arévalo, Madrigal y Olmedo a la reina viuda Germana de Foix. En los enfrentamientos, físicos y diplomáticos, Íñigo de Loyola debió estar presente, en lo que para él sería un primer contacto con una pugna armada. Las complejas negociaciones se dilataron a lo largo del invierno y parte de la primavera de 1517²¹. En abril, fecha cercana a la deposición de la resistencia contra la Corona, Juan Velázquez expresó esta contundente afirmación, intentado, por un lado, argumentar su enfoque en defensa de su posición en el reino y posesiones en Arévalo y, por otro, su lealtad a la Corona:

Yo estoy determinado de morir mill muertes antes que dar este lugar asta quel rey nuestro señor lo vea, porque sé que no aría lo que devo a Dios ni a mi rey sy otra cosa yçiese, e porque en esta negoçiação ay más honduras de las que Vues- tra Señoría piensa²².

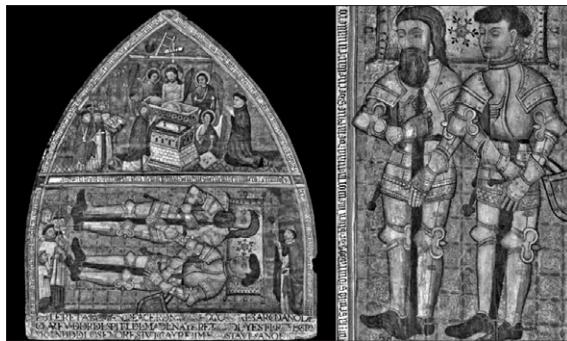


Fig. 3. Lucillo funerario procedente de Cuéllar, hoy instalado en el Museo Arqueológico Nacional, en el que se muestra a Juan Velázquez de Cuéllar y, salvo errata, a su nieto Juan, hijo de Gutierre Velázquez, primogénito fallecido durante la defensa de Arévalo en 1517. Luis Fernández Martín plantea que esta obra fue trasladada desde el convento de La Encarnación de Arévalo, fundado por Juan Velázquez de Cuéllar junto al camino de Ávila, actual calle Capitán Luis Vara.

¹⁹ FITA COLOMÉ, F. «Alonso de Montalvo y San Ignacio de Loyola». *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 18 (1891), pp. 75-78. Interesantes datos sobre su enterramiento en el monasterio de San Francisco de la Observancia.

²⁰ FITA COLOMÉ, F. «San Ignacio de Loyola en la Corte de los Reyes de Castilla. Estudio crítico». *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 17 (1890), pp. 492-520.

²¹ DIAGO HERNANDO, M. «El contador mayor Juan Velázquez de Cuéllar: ascenso y caída de un influyente cortesano en la castilla de comienzos del siglo XVI». *Cuadernos de Historia de España*, 83 (2009), p. 176.

²² AGS. C. S. Reales, Leg. 394. Publicado en PRIETO CANTERO, A. «Documentos inéditos de la época del Cardenal fray Francisco Jiménez de Cisneros (1516-1517)». *Anales Toledanos*, VII (1973), Diputación Provincial, Toledo, doc. n.º 71.

Como afirma Máximo Diago Hernando, cuando Juan Velázquez apelaba al rey sólo intentaba ganar tiempo, sin esperar que en Bruselas se escucharan las reivindicaciones que Cisneros ya había manifestado²³. Tras la muerte de Juan Velázquez el 12 de agosto de 1517 y la ruina de la familia, Íñigo marchó para situarse bajo el servicio del duque de Nájera²⁴. Tras ser herido en Pamplona y junto a otros compañeros, fundó la Compañía de Jesús en 1534, aprobada en 1540 por el papa Pablo III.

2.3. La fundación y dotación del Colegio de Santiago de Arévalo: Hernán Tello de Guzmán y María Tello de Deza

El Colegio de la Compañía de Jesús se ubica en el interior de lo que fue la villa amurallada de Arévalo, sobre la ladera este. Su actividad se extendió a lo largo de 172 años, contando desde el día de San Lucas de 1595 como fecha en que dieron inicio las clases hasta 1767 en que la Compañía fue disuelta en España. La fecha dada para el comienzo de su funcionamiento tiene su base en los testimonios recogidos en el pleito estudiado y que contradicen la afirmación sobre que las clases comenzaron al morir el fundador²⁵. En breve, esta novedosa institución arraigó en el sentir comunitario, haciendo de sus edificios el centro de la devoción popular de Arévalo tal como manifestó Hernando Osorio Altamirano²⁶.

La fundación partió de la iniciativa del matrimonio arevalense formado por Hernán Tello de Guzmán y María Tello de Deza. La decisión de dar a la Compañía la fortuna de su mayorazgo se debió a que el único descendiente próximo, Baltasar Tello de Guzmán y San Román, su sobrino, había asesinado al vecino Lope de Río en 1577, razón por la que fue condenado a muerte²⁷. Lo inesperado del suceso cambió los planes del matrimonio y, en adelante, a la propia villa.



Fig. 4. Representación de Hernán Tello de Guzmán, fundador del Colegio de Santiago (En: MONTALVO, Juan José de. *De la historia de Arévalo y sus sexmos*. Valladolid: Imprenta Castellana, 1928, t. II, p. 30).

²³ DIAGO HERNANDO, M. «El contador mayor Juan Velázquez de Cuéllar...», p. 178.

²⁴ FERNÁNDEZ MARTÍN, L. *Los años juveniles de Íñigo de Loyola...*, pp. 171-172.

²⁵ GASCÓN BERNAL, J. y MORENO BLANCO, R. «La iglesia de Santiago del Colegio de los jesuitas de Arévalo (Ávila), una intervención inédita de Pedro Mato». *BSAA Arte*, LXXXII (2016), pp. 120.

²⁶ MONTALVO, J. J. de. *De la historia de Arévalo...*, pp. 39-44.

²⁷ *Ibidem*, t. II, pp. 31-32 y 228-230.

Al poco, los padres jesuitas Antonio Lárez y Agustín de Santisteban convencieron con sus sermones al matrimonio de dar su herencia a la Compañía de Jesús²⁸. El 6 de febrero de 1579 se firmaban las condiciones para el establecimiento de las enseñanzas, quedando establecido el origen del Colegio de Santiago en las casas que se compraron a Hernando Martínez de Montalvo y que pertenecieron antes a Cristóbal Sedeño, lindando con la ermita de Nuestra Señora de la Capilla o de la Salud, en la actualidad enfoscada como una vivienda particular²⁹.

Finalmente, en el día 2 de febrero del año 1588, con el visto bueno del padre general Claudio Aquaviva y del obispo de Ávila Pedro Fernández Temiño, se realizó una solemne procesión con los curas y beneficiados de las ocho iglesias de Arévalo, junto a los regidores, caballeros y vecinos de la villa³⁰. Después de la inauguración, siete jesuitas, entre los que debió encontrarse Antonio Lárez³¹, fueron los encargados de predicar en templos y plazas. Entre 1590 y 1593 la comunidad aumentaría a diez sujetos, de los que el toledano Gaspar de la Fuente sería el rector. La Congregación General celebrada en 1593 en Medina del Campo da mención de la falta de actividad académica, lo que concuerda con el pleito analizado³².

Esta parálisis en el inicio de las lecciones, junto a la situación del germinal Colegio de Santiago en la casa que fue habitada por Hernando Martínez de Montalvo, simbolizan el punto de partida que nos permite enlazar con los datos recogidos a través de testimonios del año 1595, siendo ya rector el padre Juan González.



Fig. 5. Entrada principal del colegio en la actualidad, zona nuclear donde se localizaron las casas de Hernando Martínez de Montalvo y desde donde se amplió Colegio de Santiago.

²⁸ 28 ARRANZ ROA, I. «El Colegio de Santiago de Arévalo (1579 - 1767)». En: *Estudios sobre la Compañía de Jesús: los Jesuitas y su influencia en la cultura moderna (s. XVI-XVIII)*. Madrid: Universidad de Educación a Distancia, 2003, pp. 590-591.

²⁹ MONTALVO, J. J. de. *De la historia de Arévalo...*, pp. 32-33.

³⁰ ARRANZ ROA, I. «El Colegio de Santiago de Arévalo...», p. 588.

³¹ En opinión de I. Arranz Roa, Antonio Lárez debió actuar como rector a pesar de no serlo, falleciendo en 1590 en Valladolid.

³² *Ibidem*, pp. 591-594.

3. LA CONSTRUCCIÓN DEL COLEGIO DE SANTIAGO Y EL PLEITO CON PEDRO DE ZÚÑIGA PALOMEQUE

3.1. El concierto de la Compañía de Jesús con la villa de Arévalo

La temática de la documentación estudiada comienza con una provisión del rey Felipe II sobre la petición del Concejo de Arévalo para tener licencia para oficializar el acuerdo alcanzado con la Compañía de Jesús, en el que se contenía entregar una serie de solares a la orden para edificar un conjunto de aulas que conformarían la fábrica del Colegio. El Consejo Real solicitó la celebración de una sesión de concejo abierto donde quedasen definidas cuantas condiciones fueran necesarias para la edificación de tres aulas en las que se leyera gramática, latinidad y casos de conciencia³³. Entonces, la Compañía de Jesús estaba impartiendo clase en una casa ubicada en el punto donde hoy está la puerta principal del Colegio. La petición al Consejo fue presentada dos días después, el 5 de septiembre de 1595, por el regidor Alonso de Mercado Lezcano³⁴.



*Fig. 6. Izquierda: recreación de Miguel Sobrino ambientada a mediados del siglo XV (En SOBRINO GONZÁLEZ, M. *Castillos y murallas*. Madrid: La Esfera de los Libros, 2022, p. 183). Derecha: toma realizada en 2015 sobre las ruinas de San Nicolás y el Colegio de Santiago previa a la excavación arqueológica de 2016. Fotografía: Fundación Lumbreras-Colección Adrastus.*

El concejo abierto se celebró, previa llamada de Alejo de Segovia, portero del concejo, el día 6 de septiembre de ese año ante el corregidor de Arévalo Fernando de Castro, y los regidores Miguel de Montalvo, Pedro de Río, Alonso

³³ AHN, *Consejos*, 28402, exp. 7, sesión de fecha 1595, septiembre, 2. Arévalo (ff. 1r-3v).

³⁴ *Ibidem*, septiembre, 5. Arévalo (ff. 3v-4v).

de Mercado Lezcano, Pedro de Montalvo, Gómez de Montalvo, regidores; Baltasar Muñoz, procurador de la villa muros adentro, Pedro de la Peña, procurador del arrabal muros afuera, Antonio de San Pedro, procurador de la Tierra; Luis Cachapero, mayordomo de los propios y rentas de la villa, Pedro de Amor, diputado de la villa, Martín Jiménez y Antonio Ramos, diputados del Arrabal; Juan de Yepes, Juan Sánchez, Antonio Morales, Cristóbal de la Huerta y Alejo de Segovia, vecinos de Arévalo³⁵. En esta sesión el escribano público, Lorenzo de Mendoza, presentó la provisión para dar traslado del mismo. Este acuerdo fue ratificado por Baltasar Muñoz, procurador de la villa, y por Pedro de la Peña, procurador del Arrabal. Las cantidades han sido contrastadas con las dadas por Montalvo en su obra³⁶:

- Entrega de la mitad del remanente del agua de la fuente de la plaza de la Villa.
- 150 ducados para compra de las casas de Bartolomé Osorio.
- 150 mil maravedíes de los que 50 mil debería pagar la Tierra durante diez años, y seis mil la villa.
- La madera sería entregada de los pinares próximos.

Las calles que pretendieron adquirir eran pequeñas, semejantes a la cercana calle La Lechuga. Se trataría, según el plano de Montalvo, de la calle de ronda junto a la muralla, la calle de la Jerquería Vieja, la calle de Entremedias y otra auxiliar que conectaba con el rastro en la ribera, cerca del postigo del Adaja/Garbanza que Montalvo sitúa incorrectamente por la ajustada superficie de dibujo. A mayor abundamiento, Juan José de Montalvo señala que



Fig. 7. Espacio tras el Colegio de Santiago que estuvo ocupado por casas, callejas y el rastro que la Compañía fue adquiriendo.

³⁵ AHN, Consejos, 28402, exp.7, sesión de fecha 1595, septiembre, 6. Arévalo (ff. 4r-15v).

³⁶ MONTALVO, J. J. de. *De la historia de Arévalo...*, pp. 32-33.

entre 1591 y 1595 compraron una serie de casas que estaban repartidas entre el espacio que actualmente ocupan las ruinas del colegio hasta el rastro que durante los siglos XVII y XVIII fue usado como huertas de la escuela. El propio autor menciona el postigüillo de la muralla que sale al Adaja, cuya huella persiste al final de la citada calle La Lechuga. Aunque no se señalará en el proceso, Montalvo destaca que en el concierto pactado los jesuitas se comprometieron a mantener la muralla, cubos y almenas, con la piedra necesaria, concretando que el muro se caracterizaba por tener cuatro pies de ancho y cuatro tapias de alto³⁷.

Como final de esta primera fase, el Ayuntamiento nombró a Hernando de Olivares, a Blas de Herrera y a Alonso de Navarrete, procuradores, para llevar la escritura ante el Consejo del rey, visto el aparente acuerdo general de todos los presentes.

3.2 El proceso entre Arévalo y Pedro de Zúñiga Palomeque

3.2.1. Alegaciones

La controversia que origina el proceso estudiado se inicia cuando Cebrián de Estrada, procurador del número de la villa, presentó una carta de poder con la opinión contraria del vecino Pedro de Zúñiga, a quien representaba, y la petición para que no se efectuase el acuerdo entre la villa y la Compañía.

La carta de poder argumentaba que Hernán Tello de Guzmán, comendador de Villoria y fundador difunto del Colegio, ya dejó una dotación de dos mil ducados para la educación de las gentes pobres, de manera que no era necesario dar más a la Compañía, operación que afectaría al impuesto de la sisa hacia los más pobres por el encarecimiento de las provisiones. Además, Pedro de Zúñiga protestaba por la entrega de callejas y sitios colindantes a sus casas por afectar al valor de su propiedad, edificación que fue vivienda de las infantas hermanas de Felipe II. Por la llegada de Carlos V a Arévalo el 15 de noviembre de 1539 conocemos la estancia en la villa de María de Austria o Habsburgo (1528-1603), archiduquesa de Austria y reina consorte de Hungría y Bohemia, y Juana de Austria o Habsburgo (1535-1573), archiduquesa de Austria y princesa de Portugal, entre 1539 y 1540. Como afirma L. Cervera Vera, estas noticias dejan clara la importancia política de la villa³⁸.

El Ayuntamiento, como litigante, negó estas afirmaciones, en especial las relativas a la entrega de calles y sitios de propiedad de Pedro de Zúñiga, al

³⁷ *Ibidem*, p. 35.

³⁸ CERVERA VERA, L. Arévalo (Ávila). *Desarrollo urbano y monumental hasta mediados del siglo XVI*. Madrid: Editorial Alpuerto, 1992, p. 335.



Fig. 8. Izquierda: María de Austria o Habsburgo. Fotografía: Kunsthistorisches Museum, Viena. Derecha: Juana de Austria o Habsburgo. Fotografía: Colección privada.

defender que aquellos solares eran públicos. Así, pidieron a Pedro de Zúñiga probar la propiedad de los sitios concertados. Para apoyar el acuerdo con la Compañía, el regimiento mandó adjuntar un traslado del documento fundacional del Colegio estipulado por Hernán Tello, en el que se mandó disponer de un maestro de gramática cuando hubieran edificado la casa.

La respuesta aportada por Cebrián de Estrada, fue rápida, aunque sin probar propiedad alguna. En lugar de eso, aportó una carta que había sido dirigida al rey en fecha de 14 de abril de ese año, en que Pedro de Zúñiga pedía justicia sobre la tenencia de sus propiedades debido a que había sido informado de la intención de dar a la Compañía unos corrales que lindaban con su propiedad, la muralla y almenas de la villa y una calle. En otra carta se pidió al escribano público del número de la villa, Lorenzo de Mendoza, que diera testimonio del contenido de la carta enviada³⁹.

Daba así comienzo la serie de declaraciones de los testigos presentada por las partes. De su lectura, se han podido extraer distintos datos que, por su importancia, son detallados en sucesivos apartados.

3.2.2. Pruebas

La lectura del proceso ha permitido un acercamiento a las posiciones de los litigantes y de los testigos llamados a declarar. Las informaciones se desgranan

³⁹ AHN, *Consejos*, 28402, exp. 7, sesión de fecha 1595, septiembre, 7. Arévalo (ff. 15v-17v).

en los siguientes apartados dedicados a la traza de la muralla tras los solares, la titularidad de estos y el remanente del agua de la fuente de la villa.

En general, todos los testigos estaban informados de los detalles del concierto con la Compañía, si bien cada uno aporta diversos matices en las respuestas sobre las características de las callejuelas cercanas a San Martín hacia la ribera, la propiedad de las casas de Pedro de Zúñiga, la dotación que hizo Hernán Tello al Colegio, el elevado coste que las familias de Arévalo debían afrontar para enviar a sus hijos a estudiar fuera, o la dación del remanente del agua de la fuente.

A favor del Ayuntamiento de Arévalo, intervinieron los testigos Francisco Casado, escribano del número de Arévalo y su Tierra, Antonio Rodríguez de Tapia, Antonio Lesquina, cura de la iglesia de San Martín, Antonio Palomo, cura de la iglesia de Santo Domingo, Pedro Flores y Roque de Valderrama, maestros albañiles, Pedro de Zarza, Juan de Montalvo, Juan Martínez de Villalobos, escribano del número de Arévalo, Alonso de San Vicente, Antonio Gutiérrez Labajuelo, Gerónimo Rodríguez, Mencía Gutiérrez, Francisco Gómez y Antonio de Pedraza. A favor de Pedro de Zúñiga Palomeque encontramos a Francisca de Tapia, Diego de Zúñiga, Francisco de Párraces y Cristóbal de la Huerta.

El 12 de septiembre de 1595 el Ayuntamiento, en presencia de Francisco de Anaya Montalvo, colegial del Colegio de San Bartolomé de Salamanca, acordó enviar al regidor Alonso de Mercado Lezcano y a Antonio de San Pedro, procurador de la Tierra, para suplicar ante el Consejo Real la confirmación del concierto con la Compañía⁴⁰. Los testimonios son seguidos de la petición de Fernando de Castro, corregidor de Arévalo, para que se apruebe la licencia con la que empezó la disputa⁴¹. En esta petición se informa sobre el concejo abierto y los acuerdos recogidos en el concierto con la Compañía, pero añadiendo la información sobre que se debía establecer un padre o hermano para la lectura de gramática, dos o tres maestros para las clases de «menores, medianos y mayores» fijadas para comenzar el día de San Lucas⁴², fijar el presupuesto para dos o tres hermanos que ayudasen a mantener el Colegio y trasladar los huesos del fundador que estaban en la iglesia de Santo Domingo. Por mandato de Hernán Tello, sus huesos y los de su mujer debían ser enterrados a la entrada de la capilla mayor del colegio, tapadas mediante dos losas identificativas⁴³. Esta capilla mencionada era el origen de la actual iglesia de Santiago.

⁴⁰ AHN, *Consejos*, 28402, exp. 7, sesión de fecha 1596, septiembre, 12. Arévalo (ff. 283r-283v).

⁴¹ AHN, *Consejos*, 28402, exp. 7, sesión de fecha 1595, septiembre, 16. Arévalo (ff. 94v-101r).

⁴² 18 de octubre de 1595.

⁴³ GASCÓN BERNAL, J. y MORENO BLANCO, R. «La iglesia de Santiago...», pp. 123-124. Los autores añaden el dato de cómo los cuerpos se enterraron en la capilla mayor de la iglesia de Santo Domingo, hacia el lado del evangelio, el 3 de octubre de 1592, p. 122.

Seguidamente, se aportaron los datos de la probanza realizada por Pedro de Zúñiga en la que se oponía a la entrega de una serie de sitios y callejuelas hasta la muralla. De nuevo, en estas conclusiones el Concejo insiste en que no se pretenden dar esas calles «angostas» a la Compañía y que Pedro de Zúñiga no probó su propiedad sobre los sitios⁴⁴. A mayor detalle de las informaciones, el corregidor de Arévalo se dirige a Lanberto Balduque, corregidor o lugarteniente de la villa de Fuentes de Año, para aprobar el testimonio de Francisca de Tapia, antigua vecina de Arévalo, que respondería el día 26 de septiembre⁴⁵. La urgencia en aportar este testimonio se manifiesta en la petición de Pedro Gallego, procurador de Pedro de Zúñiga, para llevar el testimonio a la audiencia de Arévalo sin esperar a sacar el traslado⁴⁶.

A continuación, se insertan en el traslado documentos de fecha anterior al pleito. El primero consiste en el acta de la sesión celebrada en el Ayuntamiento en que se realizó el concierto con la Compañía representada por Juan Gómez, rector del Colegio de Santiago, momento en que se fijaron las condiciones y la fecha del día de Pascua para la compra de la casa de Bartolomé Osorio por los ciento cincuenta ducados. A cambio, la Compañía se comprometió a empezar clases y construcción en septiembre⁴⁷. Se añade también el acta de la sesión de 20 de mayo de ese año junto al padre provincial Gonzalo Dávila en la que finalmente se estableció el día de San Lucas, 18 de octubre, como fecha inicial de clases y obras, poniendo los maestros necesarios para quince años. Se estableció la sanción de quinientos ducados y perder el agua de la fuente de no cumplir con lo acordado⁴⁸. Además, se adjuntan las cuentas de la villa del año desde el día de San Juan de 1594 a la misma fecha de 1595 como prueba de solvencia⁴⁹.

El 3 de octubre encontramos la petición del fiscal en la que se pide al Consejo que se deniegue la licencia por considerar innecesario que la villa tenga tres aulas por, en su opinión, tener poca vecindad y ser principalmente labradores «que no tratan de esto». Aparte de esta actitud despectiva, el fiscal explica que con la dotación de dos mil ducados de la fundación Tello era suficiente para dotar al Colegio⁵⁰. En paralelo, el Concejo de Arévalo insistía en pedir al rey la confirmación del acuerdo con la Compañía⁵¹.

⁴⁴ AHN, *Consejos*, 28402, exp. 7, sesión de fecha 1595, septiembre, 16. Arévalo (ff. 94v-101r).

⁴⁵ *Ibidem* (ff. 94v-101r).

⁴⁶ *Ibidem*.

⁴⁷ AHN, *Consejos*, 28402, exp. 7, sesión de fecha 1595, abril, 11. Arévalo (ff. 107r-110v).

⁴⁸ *Ibidem*, 1595, mayo, 20. Arévalo (ff. 111r-141v).

⁴⁹ *Ibidem*, 1595, septiembre, 18. Arévalo (ff. 143r-178v).

⁵⁰ *Ibidem*, 1595, octubre, 3. Arévalo (f. 178v).

⁵¹ *Ibidem* (f. 180r).

Desde estas fechas encontramos una nueva fase en la que Juan Fernández Cid y Juan de Mendoza Angulo fueron los procuradores encargados de representar los intereses de Zúñiga para seguir pleiteando en contra del acuerdo con la Compañía de Jesús⁵², siendo el primero el encargado de dar el nuevo impulso. Precisamente, vemos que Juan Fernández Cid pide información de lo solicitado por la villa para alegar en su contra⁵³, lo que se materializará el 18 de noviembre al pedir a Hernando de Olivares, procurador de la villa, que muestre los papeles de lo concertado con la Compañía y continuar el pleito⁵⁴. También en noviembre, encontramos una carta de poder de los procuradores de la Tierra de Arévalo por la que nombraban a Antonio de San Pedro como escribano y procurador de sus intereses para asistir a las sesiones del regimiento durante dos años, además de dar poder a varias personas para defender sus intereses⁵⁵. Días después, solicitará que se deniegue la licencia bajo el argumento de ser perjudicial para el vecindario, apoyándose en el testimonio del regidor Pedro de Río, quien afirmó el alto valor de este espacio para el vecindario⁵⁶; además, pedirá que se tenga por acusación un testimonio aportado por Arévalo⁵⁷.

Ya en febrero, encontramos la primera noticia sobre la denegación de la licencia para el concierto entre la villa y los jesuitas. Fernando de Linares, procurador de Arévalo, pediría que se enviase el proceso sobre el auto expedido⁵⁸. El 26 de febrero encontramos que Hernando de Olivares releva a Antonio de San Pedro. Además, se inserta un traslado de un privilegio del rey Felipe II fechado el 10 de mayo de 1581 en el que se ordenó a la villa que no ejecutase repartimientos sin licencia real⁵⁹.

El pleito continuó con el interesante testimonio de Juan de Montalvo, vecino y regidor, en el que se dan datos sobre la enseñanza en el Colegio de Santiago. En concreto, detalló cómo los padres Diego González, en la planta baja, y Gabriel Sánchez, en el piso superior, impartían clase desde el púlpito en latín a grupos de cincuenta y veinte estudiantes, respectivamente, a quienes hacían leer en orden. Por este testimonio sabemos que las clases empezaron el día de San Lucas tal como se acordó. Además, Juan de Montalvo pidió al escribano que tomase testimonio al padre Antonio Rodríguez sobre cómo leía casos de conciencia a un grupo de ocho o diez estudiantes y clérigos.

Se adjunta una carta sin fecha dirigida al rey por la defensa de los intereses de Arévalo por parte del procurador Hernando de Olivares en la que se

⁵² *Ibidem*, 1595, septiembre, 25. Arévalo (ff. 181r-181v).

⁵³ AHN, Consejos, 28402, exp. 7 (ff. 182v-183r).

⁵⁴ *Ibidem*, 1595, noviembre, 18. Arévalo (ff. 184r-184v).

⁵⁵ *Ibidem*, 1595, noviembre, 10. Arévalo (ff. 188r-191r).

⁵⁶ *Ibidem*, 1595, diciembre, 12. Arévalo (ff. 185r-185v).

⁵⁷ *Ibidem*, 1596, enero, 9. Arévalo (ff. 186r-186v).

⁵⁸ *Ibidem*, 1596, febrero, 9. Arévalo (ff. 187r-187v).

⁵⁹ *Ibidem*, 1596, febrero, 26. Arévalo (ff. 191v-272v).

argumentaba que los cincuenta mil maravedíes acordados con la Compañía durante diez años es la misma cantidad que la villa venía gastando en el preceptor que hubo en el pasado, lo que, teniendo en cuenta la población y los más de setenta lugares de la Tierra, con trescientos o cuatrocientos vecinos cada aldea, era poca cantidad a hacer frente por los habitantes. De esta forma, Hernando de Olivares argumentaba la conveniencia del concierto teniendo en cuenta que el Colegio tenía ya más de ochenta estudiantes⁶⁰.

3.2.3. Finalización

Como última fase hay que mencionar que entre la documentación del expediente no aparece el auto final que tenía que confirmar o denegar el rey. En su lugar, encontramos diferentes menciones a la misma que permiten seguir el transcurso del proceso. En esta etapa final las partes insisten en sus posiciones de una forma mucho más tajante.

La carta en defensa de los intereses del Ayuntamiento para la construcción de las aulas habría ido de la mano de la fechada el 4 de febrero en la que el procurador Hernando de Olivares pidió la revocación del auto emitido el 29 de enero por considerarse injusto para la villa. Entre los motivos del descontento del Concejo encontramos que el Ayuntamiento insistió en el acuerdo general alcanzado en el concejo abierto celebrado de 6 de septiembre de 1595, en que quedó patente el beneficio del acuerdo para la villa. Además, el Ayuntamiento insistía en que no debían escucharse los argumentos de Pedro de Zúñiga y el fiscal porque no se pretendían entregar solares de su propiedad ni calles públicas y porque el adelanto de 56 000 maravedíes era para acelerar el comienzo de las clases pese a la condición del fundador de tener edificadas las aulas primero. El Concejo restaba peso a la importancia dada por el fiscal a la condición de labradores de los vecinos ya que esto era algo sobresabido desde la fundación de Hernán Tello. El Ayuntamiento insistió en que no sería necesario dar más maravedíes de lo establecido a la Compañía y que los solares tenían un valor muy bajo y sin provecho, algo atestiguado por la mayor parte de los declarantes⁶¹.

Juan Fernández Cid insistiría el 5 de marzo en pedir la confirmación del auto reiterando en el perjuicio que se derivaría para su parte y el conjunto del vecindario. Incidiría especialmente en ofrecer una imagen de enriquecimiento de la Compañía al plantear que utilizaban la dotación de dos mil ducados dada por el fundador más lo que se les diese, algo que, según el procurador, debería haber llevado a que ya tuvieran edificado el colegio. Por todo ello, planteaba que siguiese con su propio preceptor, aliviando a la villa, teniendo

⁶⁰ *Ibidem*, 1596, febrero, 15. Arévalo (ff. 273r-275v).

⁶¹ *Ibidem*, 1596, febrero, 4. Arévalo (ff. 277r-277v).

en cuenta la población de novecientos vecinos, y la existencia de siete monasterios, tres de frailes y cuatro de religiosas, y ocho parroquias, ninguno con la renta que disponía la Compañía de Jesús⁶².

Al poco, Hernando de Olivares, en nombre del Concejo, pidió la denegación de la petición de Juan Fernández Cid, defendiendo la falsedad de la intención de eliminar las calles citadas, el carácter concejil de los solares en disputa, que no se pretendía cerrar los pasos hacia la muralla y, de cerrarse, la inexistencia de vecindad, y la «inmundicia» y delitos que allí se cometían por ser zona alejada. Añade que Pedro de Zúñiga no consiguió demostrar que fueran lugares de su propiedad y que es falso que sus casas o las de los vecinos perdieran valor como se demuestra en otras zonas de Arévalo donde hay monasterios. Se insiste, además, en la importancia de los preceptores para la villa y que el coste es asumible⁶³.

El 16 de marzo, Juan Fernández actuaría incidiendo en el perjuicio para la villa del acuerdo con la Compañía. Es llamativa la insistencia acerca de que ha sido probada la propiedad de Pedro de Zúñiga sobre los solares tras su casa cuando en ningún momento se aportaron pruebas. También, que sostenga como perjuicio que los vecinos tengan que bajar por la calle de San Martín hacia el puente de Valladolid, cuando es un camino mucho más directo que rodear por la ribera del río Adaja junto a la muralla. Además, es llamativo el dato que aporta sobre que la Compañía estaba sustentando vigas pasantes en otras propiedades para reducir costes⁶⁴.

Sorprendentemente, ya rozando el final del proceso, Juan Muñoz de la Cárcel y Juan Tomás de Fabaro, regidores de Arévalo, entran en escena posicionándose a favor de Pedro de Zúñiga, argumentando que el regimiento no les había informado sobre el concierto con la Compañía y exponiendo toda una serie de motivos coincidentes con los ya expuestos en anteriores ocasiones por Juan Fernández Cid⁶⁵. En este caso, aportan el dato de cómo el rastro se llevó más lejos hacia el norte de la villa, a causa del previsible cierre de las calles que llevaban al postigo de la muralla en ese sector –el postigo «de la Garbanza o «del Batán»⁶⁶– y evitar que se dé control a la Compañía sobre la muralla. A estos regidores se sumaría el 4 de mayo el regidor Pedro de Río, repitiendo los mismos motivos⁶⁷.

⁶² *Ibidem*, 1596, marzo, 5. Arévalo (ff. 279r-280v).

⁶³ *Ibidem*, 1596, marzo, 9. Arévalo (ff. 281r-282v).

⁶⁴ *Ibidem*, 1596, marzo, 16. Arévalo (ff. 285r-286v).

⁶⁵ *Ibidem*, 1596, marzo, 27. Arévalo (ff. 287r-288v).

⁶⁶ SOTO PASCUAL, D. de «Memoriales y expedientes de la villa de Arévalo en la sección Cámara de Castilla del Archivo General de Simancas». *Cuadernos Abulenses*, 48 (2019), pp. 248-249.

⁶⁷ AHN, *Consejos*, 28402, exp. 7, sesión de fecha 1596, mayo, 4. Arévalo (ff. 289r-289v).

Como se ha visto, al menos en un principio y pese a la voluntad de la villa y la Compañía, en 1596 el auto denegó la licencia para la cesión de los solares⁶⁶, lo que debió ser solo un contratiempo pasajero, ya que tales espacios y callejas fueron finalmente ocupados.



Fig. 9. Aulas del Colegio de Santiago en la actualidad en el espacio que fue disputado en el pleito entre el Ayuntamiento y Pedro de Zúñiga. El extremo sur del edificio, en primer plano, estaría en contacto o muy próximo a la muralla que «caía al río». Fotografía: Collegium.

3.3. El sector donde se construyó el Colegio y la traza de la muralla según la documentación

El colegio de la Compañía se edificó sobre el costado este de Arévalo, uno de los puntos con mayor altura y desnivel respecto a la ribera del Adaja. A finales del siglo XVI, la ladera estaba ocupada por diversas casas, un rastro y diferentes callejuelas que descendían la pendiente junto a la muralla hasta dar con el río que conducía hacia el postigo del Adaja también llamado «del Batán» o «de la Garbanza». Desde este postigo, mencionado en numerosos testimonios del pleito, se podría continuar junto a la cerca hasta el puente de Valladolid y su puerta del Adaja.

Este sector de Arévalo aparece marcado en el mapa adjunto con el viario urbano actual de forma que puede apreciarse cómo con la construcción del

⁶⁶ Esto matiza la afirmación dada en GASCÓN BERNAL, J. y MORENO BLANCO, R. «La iglesia de Santiago...», p. 121. Las aulas no comenzaron a construirse hasta haberse cerrado el pleito en 1596.

Colegio y su iglesia, sólo quedaron dos opciones para llegar al río: a lo largo de la calle de San Martín o por la calle La Lechuga al postigo.



Fig. 10. Plano de la villa con la traza aproximada amurallada en función de la documentación en el siglo XVI. Círculo: sector este de Arévalo, que permitía conectar las callejas en controversia hacia el río Adaja. Recuadro: área de edificación del Colegio (Plano publicado en SOTO PASCUAL, D. de. Arévalo durante las Comunidades de Castilla a través de las actas del concejo. Valladolid: Universidad, 2022, p. 29).

Para hablar de la construcción del Colegio de Santiago la principal fuente ha venido siendo la obra *De la historia de Arévalo y sus sexmos*, publicada en 1928. El plano que Juan José de Montalvo dibujó para esta obra en el capítulo titulado «La compañía de Jesús y las escuelas en Arévalo. Historia de su fundación (1579-1767)» es de gran interés para realizar un primer acercamiento, si bien ha de tomarse con muchas cautelas.

Sin negar o corregir los datos apuntados en dicho plano relativos a la titularidad de las casas del vecindario, hay que matizar elementos gráficos que la presente publicación aporta debido a que la ilustración, lejos de solucionar

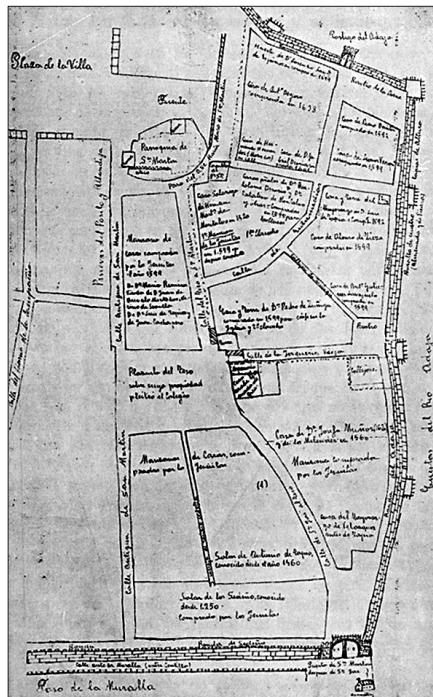


Fig. 11. Plano de Arévalo, por Juan José de Montalvo (En MONTALVO, J. J. de. *De la historia de Arévalo y sus sexmos*, 1928, p. 37).

de Arévalo, como bien afirmaba ya R. Guerra Sancho en su estudio sobre las murallas de Arévalo⁷¹. Con toda probabilidad, el autor debió adaptarse al límite del folio sobre el que lo dibujó, forzando el recorrido de la muralla. Además, J. J. de Montalvo, confundió el postigo del Adaja en la actual calle La Lechuga con la puerta del Adaja, que coronaba la embocadura del puente de Valladolid, al norte de la villa, recientemente excavada arqueológicamente. Por otro lado, entre las denominaciones que el plano aporta, podemos ver que las dos calles objeto de discrepancia en el pleito por su posible eliminación fueron la calle de «Entremedias» y de la «Jerquería Vieja», si bien esta última, curiosamente, no aparece mencionada de esta forma en el pleito.

todas las dudas sobre la distribución espacial de las propiedades donde se edificó el colegio, inició otras muchas. El principal punto de fricción es el relativo al trazado de la muralla que, en este punto concreto, se situaba junto a un fuerte desnivel. Según el plano de J. J. de Montalvo, la muralla de Arévalo discurriría en una práctica línea recta, ligeramente ondulante, desde la puerta de San Martín, en el actual mirador del Adaja de la calle San Ignacio de Loyola, hasta realizar un fuerte quiebro al norte de la iglesia de San Martín, donde Juan José de Montalvo dibuja el «postigo del Adaja». Desde este punto, J. J. de Montalvo hace torcer la muralla bruscamente hacia el noroeste, al castillo⁶⁹. Sin duda, J. J. de Montalvo debió poder consultar el acuerdo entre la villa de Arévalo y la Compañía para la edificación del Colegio que estaba depositado en el Archivo del Ayuntamiento⁷⁰.

Comentado el plano, queda claro que este no se adapta ni a la forma real de la villa ni a los restos de las murallas

⁶⁹ Aspecto replicado erróneamente por Luis Cervera Vera en *Arévalo (Ávila). Desarrollo urbano...*, p. 85, y cantidad de materiales turísticos desde hace décadas.

⁷⁰ Este interesante documento, junto a otros, constituye el fondo de la familia Montalvo en el Archivo Histórico Provincial de Ávila. Signaturas de la AHPA y 62168 a AHPA y 62183 y AHPA y 80298.

⁷¹ GUERRA SANCHO, R. *Las murallas de Arévalo*. Ávila: Obra Social Caja de Ávila, 2003, pp. 98-105.

Los datos más recientes sobre el trazado de la muralla quedan corroborados con los datos del presente trabajo al mencionar los testigos que la cerca «cae sobre el río Adaja» y que la construcción de las aulas será desde las esquinas de la casa que utilizaban temporalmente hasta tocar la cerca de la villa, como puede verse hoy presencialmente en el paseo fluvial⁷². De esta forma resultaría la forma de L tan característica del colegio, quedando las dos calles que se mencionan en el pleito bloqueadas⁷³. Este es un aspecto importante que no se mencionaba en el estudio anteriormente citado de J. Gascón y R. Moreno, en el que solo se cita la cercanía de la muralla sin mencionar su descenso hacia río⁷⁴.



Fig. 12. Fotografía con los restos de las murallas que rodeaban el Colegio de Santiago; una traza descarta los planes de J. J. de Montalvo y L. Cervera Vera.



Fig. 13. Postal anónima de Arévalo a principios del s. XX con una visión clara de los restos de las murallas. En el círculo: zona de mayor desnivel con la cerca ya derrumbada.

⁷² SOTO PASCUAL, D. de. *Arévalo durante las Comunidades de Castilla...*, pp. 28-38.

⁷³ Aunque ningún testigo menciona la calle de ronda, esta también desaparecería.

⁷⁴ GASCÓN BERNAL, J. y MORENO BLANCO, R. «La iglesia de Santiago...», p. 121.

Por tanto, los testimonios del vecindario que participó en el pleito judicial, junto a los restos en superficie que se conservan de las murallas de Arévalo, y testimonios documentales y fotográficos de ese sector permiten que podamos realizar una clarificación importante que permite dejar de tomar «al pie de la letra» el plano de Juan José de Montalvo de 1928.

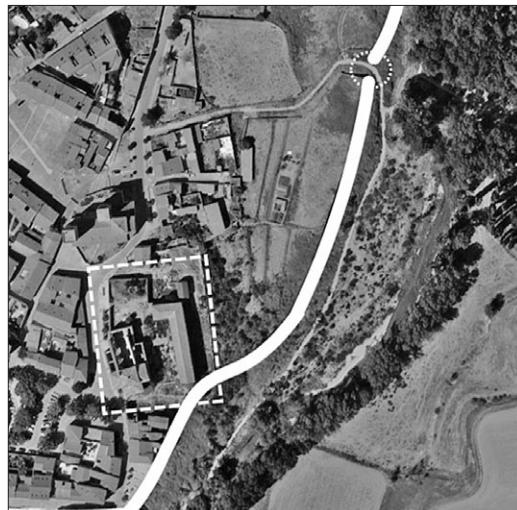


Fig. 14. Línea blanca: Trazado de la muralla en virtud de los restos en superficie y la documentación. Los terrenos dados al Colegio permitieron la prolongación del edificio al sur hasta tocar la muralla, como afirmaban los testigos en sus declaraciones. Círculo de puntos: Postigo del Adaja en actual calle La Lechuga. Rectángulo: Colegio e iglesia de Santiago/San Nicolás.

3.4. La propiedad de los solares para las futuras aulas

Desde el momento en que se efectuó la fundación por el testamento de Hernán Tello de Guzmán y su esposa María Tello, se dejó al padre provincial Alonso Ferrer la decisión de gastar los cuatrocientos ducados anuales destinados a las obras y mantenimiento del edificio, fuera antes o después de la llegada de los jesuitas. La reforma de la vivienda vendida por Cristóbal Sedeño que fue habitada por Hernando Martínez de Montalvo «lindando con la ermita de Nuestra Señora de la Capilla»⁷⁵ formaría el núcleo original del Colegio. La obra empezó en 1593, planteada con intención de tener un patio central. Junto a las casas compradas en 1599 a Pedro de Zúñiga para edificar la iglesia de Santiago, en 1602 el complejo inicial con su iglesia quedó concluido⁷⁶.

⁷⁵ AHN, *Consejos*, 28402, exp. 7, sesión de fecha 1595, septiembre, 23. Arévalo (ff. 72r-94v). Testimonio de Francisco Gómez, Zapatero.

⁷⁶ ARRANZ ROA, I. «El Colegio de Santiago de Arévalo...», pp. 559-622.

Los testigos del pleito provocado por la controversia planteada por Pedro de Zúñiga Palomeque nos permiten una aproximación a la «imagen» que debió tener el espacio antes de la construcción de las aulas que aún hoy podemos observar. A continuación, una propuesta orientativa de localización de algunas de las propiedades mencionadas en el pleito:

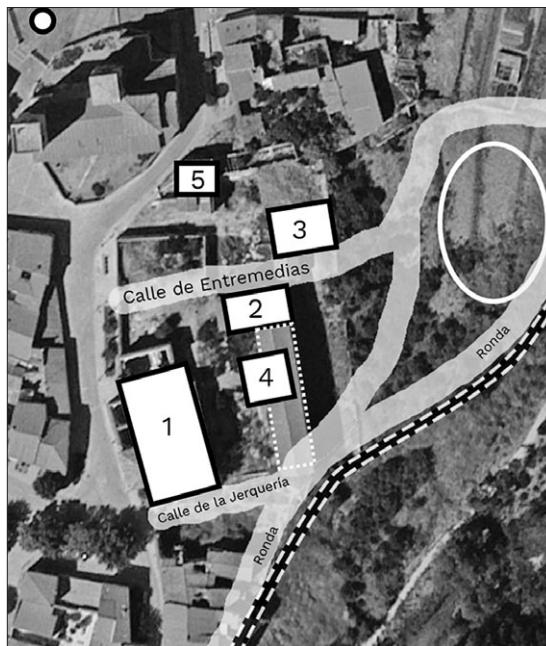


Fig. 15. Imagen aérea del Colegio de Santiago y la iglesia de San Nicolás en la actualidad. Línea intermitente: recorrido de la muralla descendente hacia el río. Casa de Pedro de Zúñiga Palomeque (1). Casa que fue de Hernando Martínez de Montalvo vendida a la Compañía para empezar a dar las clases (2). Casa de Bartolomé Osorio (3). Ruinas de la casa auxiliar incendiada de la familia de la esposa de Pedro de Zúñiga (4). Ermita de Nuestra Señora de la Salud o de la Capilla, hoy vivienda particular (5). Aulas construidas hasta tocar la muralla (línea de puntos). Círculo pequeño: fuente «de los Cuatro Caños» de la plaza de la Villa. Círculo grande: espacio del rastro.

Los testigos del pleito aportaron una importante variedad de datos en relación con la compraventa de las propiedades de ese espacio con el fin de aclarar las titularidades. Así, también podemos reconstruir el árbol genealógico de Pedro de Zúñiga Palomeque.

Según el interrogatorio presentado por Pedro de Zúñiga el 22 de septiembre de 1595 a los declarantes, sabemos que, aparte de las casas principales de Pedro de Zúñiga, existieron unas casas auxiliares en los terrenos baldíos donde la Compañía y el Ayuntamiento pretendían que se construyeran las aulas. En el momento del pleito esas casas eran apenas unas ruinas sin importancia.

La casa arruinada perteneció a Gonzalo de Montalvo y a su esposa Francisca de Tapia. La propiedad pasó a manos de la hija, Juana de Montalvo, esposa de Pedro de Zúñiga, hasta que se quemaron⁷⁷. En el testimonio de Diego de Zúñiga, descubrimos que, tras el incendio, el solar que fue de Juana de Montalvo se subdividió⁷⁸. Por el testimonio de Cristóbal de la Huerta, vecino de la villa de setenta años de edad, sabemos que el incendio ocurrió hacía cincuenta años aproximadamente, es decir, en fechas próximas a la estancia de las hermanas del rey Felipe II en la casa de Pedro de Zúñiga, quien añade que era una casa accesoria de la de Pedro de Zúñiga con corral donde vivía un criado⁷⁹. Además, el testimonio de Francisca de Tapia, suegra de Pedro de Zúñiga, de cincuenta y cinco años, nos aporta que las casas pasaron a Antonia Palomeque, hija de Pedro de Zúñiga y de su difunta mujer Juana de Montalvo⁸⁰.



Fig. 15. Izquierda: Fotografías de la excavación arqueológica realizada por la Fundación-colección Adrastus en 2016. Restos de las calles empedradas. **Derecha:** Algunos muros de las edificaciones previas a la construcción del claustro del Colegio. **Fotografía:** Collegium.

Todos los testimonios de los criados de Pedro de Zúñiga, coinciden en que las casas accesorias que se incendiaron y se encontraban en ruinas, estaban ubicadas donde «los latinos»⁸¹ pretendían hacer las clases del Colegio de la Compañía. Al ser campo abierto hacia la ribera del río Adaja a la sombra de la muralla, lugar a donde daban las puertas traseras de la casa principal de Pedro de Zúñiga, este es el motivo de que se interpusieran las alegaciones contrarias a la edificación de las aulas.

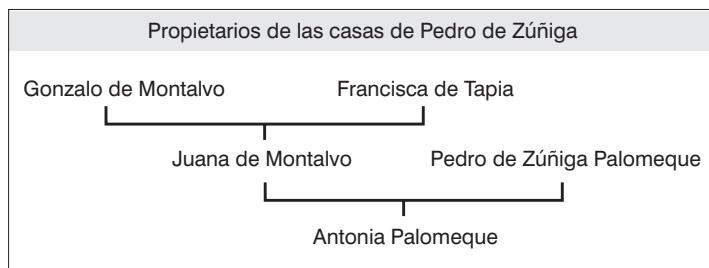
⁷⁷ *Ibidem*, 1595, septiembre, 22. Arévalo (ff. 45r-72r).

⁷⁸ *Ibidem*.

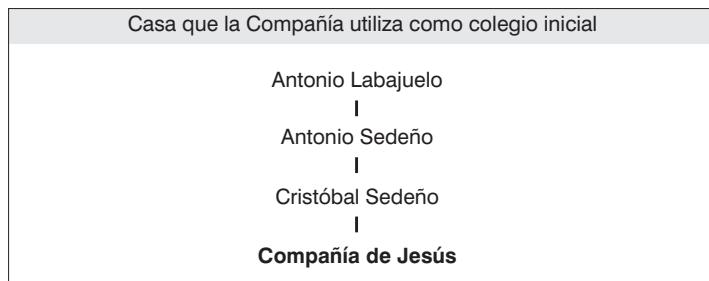
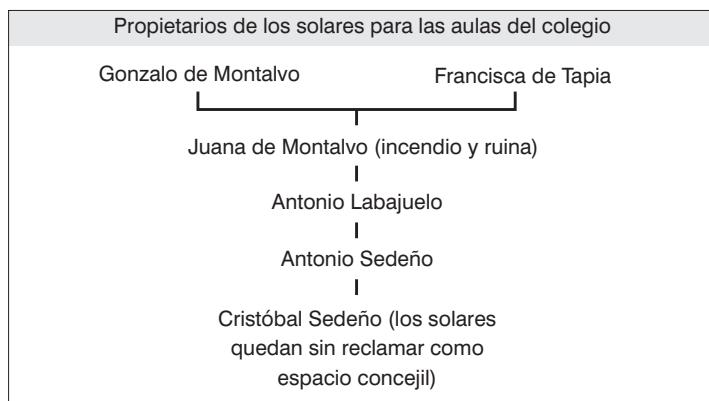
⁷⁹ *Ibidem*.

⁸⁰ *Ibidem*, 1595, septiembre, 26. Arévalo (ff. 94v-101r).

⁸¹ Todos los testigos de la parte de Pedro de Zúñiga se refieren a los padres jesuitas con este término.



Pese a conocerse esta sucesión de propiedades, la parte de Pedro de Zúñiga queda anulada por el testimonio de Francisco Gómez Zapatero. Este testigo relata cómo conoce desde hace cincuenta años el lugar y que es un espacio público y concejil. Por este testimonio descubrimos que las casas que hay detrás del Colegio eran de Antonio Labajuelo junto a los solares que años antes fueron la casa incendiada propiedad de Juana de Montalvo. Esa casa, habitada por Hernando Martínez de Montalvo, y el solar ruinoso colindante pasaron de Antonio Sedeño a su hijo Cristóbal Sedeño, quien las vendió a la Compañía y es el lugar en el que habían empezado a funcionar para impartir clases. Los solares quedaron sin uso por parte de Cristóbal Sedeño, cuando en verdad deberían haber pasado junto a su casa a la Compañía⁸².



⁸² AHN, Consejos, 28402, exp. 7, sesión de fecha 1595, septiembre, 23. Arévalo (ff. 72r-94v).

Sobre las callejuelas, la mayor parte de los testigos coinciden en afirmar que esos pasos que rodeaban las casas de Pedro de Zúñiga hacia el río, eran «angostas» y sin vecindad, motivo por el que eran zonas de «inmundicia» en las que mujeres cometían delitos como ir al campo a lavar «descubiertas», por ser un lugar solitario y apartado.

Frustrado ante la incapacidad de demostrar la posesión de demostrar que los solares baldíos eran suyos, ordenó a sus criados colocar unos hitos delimitadores en la zona de lo que antaño fueron los solares de sus suegros y espesa. La autoría de la colocación de los hitos es clarificada por Mencía Gutiérrez, hija de Antonio Gutiérrez, de veintidós años, quien aclaró que vio a Santiago Rodríguez de Villanueva y Cristóbal de la Huerta, criados de Pedro de Zúñiga, colocar las piedras blancas pese a que desde niña nunca las había visto.

3.5. El remanente del agua del acueducto de la fuente de la plaza de la Villa

El otro gran asunto de discusión en el pleito es la dación de la mitad del agua de la fuente de la plaza de la Villa, popularmente conocida como fuente de los Cuatro Caños, al Colegio de Santiago de la Compañía de Jesús, según el concierto alcanzado con el Ayuntamiento. En general, todos los testigos favorables al acuerdo con la Compañía ven con buenos ojos que se destine parte del agua al Colegio, con tal de que su exceso no se vertiera desde el pilón por la calle abajo, en la entonces llamada «calzada nueva» hasta el puente del Adaja, actual calle de San Martín al cementerio.



Fig. 17. Fuente de la plaza de la Villa en la actualidad, con su abrevadero tras la limpieza realizada en abril de 2021. Fotografía: David de Soto Pascual.

Como afirma el procurador del Ayuntamiento Pedro Zarza⁸³, el agua provocaba un gran daño al puente de Valladolid. Junto a este también se vería afectado el puente de San Pedro, paso previo antes de acceder al puente de Valladolid, que permitía salvar la depresión del arroyo de San Pedro⁸⁴, actual calle del Cárcavo⁸⁵. Por el testimonio de Juan de Montalvo, vecino y regidor, el agua estaba provocando graves daños al bajar por una calleja cercana a las casas de Alonso Casado y otras frente a ella⁸⁶. Además, el testimonio de Juan Fernández Cid nos da la noticia de la reciente obra del «abrevadero» de la fuente, donde se alimentan los animales de carga y el ganado⁸⁷.

Como hipótesis, se plantea que esta derivación del agua del acueducto de la fuente para el Colegio de Santiago pudiera estar relacionada con el origen de la mina de agua realizada por los jesuitas y que fue localizada durante la excavación arqueológica del año 2016. Esta conducción de agua, dotada de pilares de ladrillo y arquerías, tiene su punto de acceso tras el Colegio y discurre hasta salir a una fuente antigua en la ladera.



Fig. 18. Mina de agua hallada en 2016 bajo el solar del Colegio. Su conexión con la canalización que se halló en el Teso Viejo años atrás, en la parte alta de este sector de Arévalo, y la derivación del agua del acueducto subterráneo que surtía a la fuente de los Cuatro Caños es un aspecto que solo la arqueología o la construcción del futuro museo podrá desvelar con detalle. Fotografía: Fundación Colección Adrastus.

⁸³ AHN, Consejos, 28402, exp. 7, sesión de fecha 1595, septiembre, 19. Arévalo (ff. 41r-45r).

⁸⁴ SOTO PASCUAL, D. de. «Memoriales y expedientes de la villa de Arévalo en la sección Cámara de Castilla del Archivo General de Simancas». *Cuadernos Abulenses*, 48 (2019), pp. 248-249.

⁸⁵ GASCÓN BERNAL, J. y MORENO BLANCO, R. *El arquitecto Francisco Cillero...*, pp. 208-212.

⁸⁶ AHN, Consejos, 28402, exp. 7, sesión de fecha 1595, septiembre, 22. Arévalo (ff. 45r-72r).

⁸⁷ *Ibidem*, 1596, marzo, 16. Arévalo (ff. 285r-286v).

4. CONCLUSIONES

El estudio sobre el pleito que desencadenó Pedro de Zúñiga Palomeque por su oposición al acuerdo entre el Ayuntamiento de Arévalo y la Compañía de Jesús ha permitido un acercamiento minucioso al conjunto de opiniones que se dieron ante el corregidor de Arévalo Fernando de Castro en 1595 y 1596. El proyecto, que comenzó a andar en 1579 por voluntad de Hernán Tello de Guzmán y María Tello de mano del jesuita Antonio Lárez y que fue rubricado en el testamento del fundador en 1588, tres años antes de su muerte, sufrió toda una serie de retrasos a causa de las dudas sobre la idoneidad de la villa para albergar las aulas, hasta que las clases de gramática, latinidad y casos de conciencia se materializaron el día de San Lucas de 1595⁸⁸.

La oposición de Pedro de Zúñiga a que la Compañía obtuviese lo pactado con el Ayuntamiento estuvo a punto de paralizar el proyecto del Colegio. El auto expedido el 29 de enero de 1596 ignoró las sólidas pruebas, los variados testimonios dados por el Concejo arevalense y el consenso casi general del común de los vecinos a favor del concierto. Las declaraciones de los testigos de Pedro de Zúñiga han permitido discernir con claridad la línea argumental seguida por los criados y allegados de este al lanzar continuas sospechas sobre el perjuicio que significaría para Arévalo un aumento en las cargas que debería soportar el vecindario a través de sisas o repartimientos, la pérdida de los accesos al río que dejarían la casa de Pedro de Zúñiga incomunicada hacia la ribera o la dación de la mitad del agua de la fuente de la plaza de la Villa al Colegio. Aunque no se contiene en la documentación del proceso, debe anotarse que las casas de Pedro de Zúñiga, en las que vivieron temporalmente las infantas María y Juana de Austria entre 1539 y 1540, acabarían siendo adquiridas por la Compañía de Jesús en 1599. En su lugar se edificaría la iglesia de Santiago, que en 1602 estaría concluida en su forma original. El templo sería testigo de gran devoción popular durante toda la Edad Moderna y parte de la Contemporánea a causa de la llegada de las reliquias de San Vicotorino Mártir en 1609, patrón de Arévalo desde 1610.

Entre los datos aportados por los testigos se han podido confirmar las cantidades publicadas por Juan José de Montalvo por el que la villa se comprometió a dar la mitad del agua remanente de la fuente de la plaza de la Villa, junto a las cantidades señaladas y la entrega de madera de los pinares de Arévalo. Además, se ha podido conocer la titularidad de las casas y solares en disputa donde los primeros jesuitas comenzaron a impartir sus clases en octubre de 1595. También que, desde las esquinas de las casas de Cristóbal Sedeño se edificaron las aulas en línea recta hasta la muralla. En este punto conviene recalcar las menciones halladas sobre que la cerca «caía» o descendía hacia

⁸⁸ ARRANZ ROA, I. «El Colegio de Santiago de Arévalo...», p. 594.

el río Adaja, lo que ha permitido descartar la literalidad del plano de J. J. de Montalvo, confirmar documentalmente los restos que aún hoy son visibles y descartar los planos de Cervera Vera. Además, se ha realizado la concreción de que las calles desaparecidas por las compras de la Compañía consideradas, «angostas» y de «inmundicia» daban acceso al postigo del Adaja también llamado «de la Garbanza» o «del Batán», en la actual calle la Lechuga. También, ha sido interesante no encontrar ninguna mención al denominado «Paso del Ave María» que la tradición sitúa tras la iglesia de San Martín, quizás por ser innecesario para los testigos o por no existir aún en esas fechas.

En general, el trabajo ha permitido comprobar el alivio que supuso para el común de vecinos tener una institución como la Compañía de Jesús para evitar que los hijos de Arévalo y su jurisdicción marcharan a otras poblaciones.

El paso de san Ignacio de Loyola y la actividad de la Compañía hicieron que la villa mantuviera un estatus elevado al albergar una institución que la situó a la altura de las ciudades del entorno. La expulsión de los jesuitas con el rector Manuel Javier de Amaya al frente la noche del 2 de abril de 1767 fijó el fin de la presencia de la Compañía en Arévalo. El Colegio de Santiago pasó a ser escuela municipal del Concejo, separada físicamente de la iglesia rebautizada en 1771 como San Nicolás, lo que significó el abandono de la homónima ubicada bajo la fortaleza, en las proximidades del puente de Valladolid.

Este hecho junto con la invasión de los ejércitos de la Francia napoleónica en 1808, simbolizaron el auténtico inicio del declive de Arévalo, lo que haría menguar paulatinamente los edificios monumentales. El significado cultural y educativo de este emplazamiento ha comenzado a revertirse con motivo del inicio de las tareas arquitectónicas del proyecto para la creación de un museo de arte contemporáneo que, bajo el nombre de Collegium, recuperará el legado de una historia fundamental, la de san Ignacio de Loyola, que comenzó y definió la realidad de la villa castellana en que se fraguó su juventud.

BIBLIOGRAFÍA

ARRANZ ROA, Íñigo. «El Colegio de Santiago de Arévalo (1579 - 1767)». En VERGARA CIORDIA, Javier. *Estudios sobre la Compañía de Jesús: los Jesuitas y su influencia en la cultura moderna (s. XVI-XVIII)*. Madrid: Universidad de Educación a Distancia, 2003, pp. 590-591.

BURRIEZA SÁNCHEZ, Javier. «La Compañía de Jesús y la defensa de la monarquía hispánica». *Hispania Sacra*, LX (2008), pp.181-229.

CABO ALONSO, Ángel. *Arévalo 1751 según las Respuestas Generales del Catastro de Ensenada*. Madrid: Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria: Ediciones Tabapress, 1991.

CERVERA VERA, Luis. *Arévalo (Ávila). Desarrollo urbano y monumental hasta mediados del siglo XVI*. Madrid: Editorial Alpuerto, 1992.

DIAGO HERNANDO, Máximo. «El contador mayor Juan Velázquez de Cuéllar: ascenso y caída de un influyente cortesano en la castilla de comienzos del siglo XVI». *Cuadernos de Historia de España*, 83 (2009), p. 176.

FERNÁNDEZ MARTÍN, Luis. *Los años juveniles de Íñigo de Loyola. Su formación en Castilla*. Valladolid: Caja de Ahorros Popular de Valladolid, 1981.

FITA COLOMÉ, Fidel. «San Ignacio de Loyola en la Corte de los Reyes de Castilla. Estudio crítico». *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 17 (1890), pp. 492-520.

FITA COLOMÉ, Fidel. «Alonso de Montalvo y San Ignacio de Loyola». *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 18 (1891), pp. 75-78.

FRANCO MATA, María Ángela. «Arte y liturgia. Un fondo de lucillo gótico en el Museo Arqueológico Nacional». *Aragón en la Edad Media: Homenaje a la profesora Carmen Orcástegui Gros*, 14-19, 1 (1999), pp. 563-572.

GANDÁSEGUIL APARICIO, María José. *Los pleitos civiles en Castilla, 1700-1835*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 2003, tomo I.

GASCÓN BERNAL, Jesús y MORENO BLANCO, Raimundo. *El arquitecto Francisco Cillero, primer maestro mayor de obras de Ávila y su obispado*. Ávila: Institución Gran Duque de Alba, 2021.

GASCÓN BERNAL, Jesús y MORENO BLANCO, Raimundo. «La iglesia de Santiago del Colegio de los jesuitas de Arévalo (Ávila), una intervención inédita de Pedro Mato». *BSAA arte*, LXXXII, Universidad de Valladolid, 2016, pp. 120.

GUTIÉRREZ ROBLEDO, José Luis (dir.). *Memoria mudéjar en La Moraña*. Ávila: Asodema, 2011.

GUERRA SANCHO, Ricardo. *Arévalo histórico, artístico y monumental*. Ávila: Gráficas Loymar, 2020.

GUERRA SANCHO, Ricardo. «El estudio de la gramática de Arévalo». *Cuadernos Abulenses*, 42 (2013), pp. 111-158.

GUERRA SANCHO, Ricardo. *Las murallas de Arévalo*. Ávila: Obra Social Caja de Ávila, 2003.

GUERRA SANCHO, Ricardo. *San Ignacio de Loyola en Arévalo*. Ávila: Gráficas Loymar, 2023.

- GUERRA SANCHO, Ricardo. *San Victorino Mártir 1610-2010*. Ávila: Parroquia de Santo Domingo de Silos y Ayuntamiento de Arévalo, 2010.
- GUERRA SANCHO, Ricardo; OVIEDO, Carlos y UNGRÍA, Ricardo. *Arévalo y su Tierra*. Ávila: Imcodávila, 1993.
- MARTÍN BARBA, José Julio. «El desarrollo de la almoneda de los bienes muebles de Isabel la Católica». *Historia. Instituciones. Documentos*, 46 (2019), pp. 249-282.
- MARTÍN DEL CASTILLO, Juan Francisco. «Cofradías de Caballeros en la Castilla del quinientos. El caso de Ávila». *Espacio, tiempo y forma. Serie IV, Historia moderna*, 7 (1994), pp. 409-434.
- MONTALVO, Juan José de. *De la historia de Arévalo y sus sexmos*. Valladolid: Imprenta Castellana, 1928.
- PRIETO CANTERO, Amalia. «Documentos inéditos de la época del Cardenal fray Francisco Jiménez de Cisneros (1516-1517)». *Anales Toledanos*, VII (1973), doc. n.º 71.
- RUIZ AYÚCAR, Eduardo. *El alcalde Ronquillo. Su época. Su falsa leyenda negra*. Ávila: Institución Gran Duque de Alba, 1997.
- RUIZ AYÚCAR, Eduardo. «Para la historia del castillo de Arévalo». *Estudios Abulenses*, 4 (1995), pp. 87-112.
- SOBRINO GONZÁLEZ, Miguel. *Castillos y murallas*. Madrid: La Esfera de los Libros, 2022, p. 183.
- SOTO PASCUAL, David de. *Arévalo durante las Comunidades de Castilla a través de las actas del concejo*. Valladolid: Universidad de Valladolid, 2022.
- SOTO PASCUAL, David de. «Memoriales y expedientes de la villa de Arévalo en la sección Cámara de Castilla del Archivo General de Simancas». *Cuadernos Abulenses*, 48 (2019), pp. 248-249.
- TAPIA SÁNCHEZ, Serafín de. «Los mudéjares de La Moraña y su legado cultural». En *Memoria mudéjar en La Moraña*. GUTIÉRREZ ROBLEDO, José Luis (coord.). Ávila: Asodema, 2011, pp. 329-356.